RESOLUCION Nº 132/2024

Paraná, 11 de diciembre de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 131-2024 de fecha 06/12/2024 se dispuso en los puntos: "1°) APROBAR el SUMARIO ADMINISTRATIVO, llevado a cabo por el Fiscal Coordinador de Concepción del Uruguay, Dr. Fernando Lombardi. 2°) DISPONER LA CESANTIA DEL AGENTE MATIAS MIGUEL MARTINEZ, D.N.I.31.680.129, Escribiente Titular de la Unidad Fiscal de Colón, a partir de su notificación, por los motivos expuestos en los considerandos - art. 13 inc. c), 15 y conctes. Ley 5143, 207 Const. Provincial y 17 inc. c) Ley 10407, la cual fue notificada en fecha 07/12/2024.-

Los Sres. Fiscales de la UFI de Colón, Dr. Juan Sebastian Blanc y Alejandro Martín Perroud, solicitan para el normal funcionamiento de la Unidad Fiscal de Colón, la continuidad de la Agente MARIA JOSE MUGHERLI, DNI. Nº 26.306.255, quien se viene desempeñando de forma ininterrumpida desde el día 16/10/2024, como Escribiente Suplente.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

- 1°). DESIGNAR a la Sra. MARIA JOSE MUGHERLI, DNI. N° 26.306.255, como ESCRIBIENTE INTERINA DE LA UNIDAD FISCAL COLON, de forma retroactiva al 07/12/2024, y hasta la cobertura del cargo por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-
- 2º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal de la UFI de Colón, Dr. Juan Sebastian Blanc, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la Agente mencionada.-
- **3°) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento para que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

ICIA DE ENTRE RIOS